

DESCRIPCIÓN DE CARGO

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO



CARGO: JEFATURA DIVISIÓN INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA	ULTIMA MOD.: 02-11-2018	VERSIÓN: 3.0	
OCUPANTE:	PREPARADO POR: RECURSOS HUMANOS		

FAMILIA DEL CARGO:	DIRECTIVO
ESTAMENTO:	DIRECTO
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	20
LOCALIZACIÓN:	PUERTO MONTT
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	DIRECTOR EJECUTIVO
DEPENDENCIA FUNCIONAL:	NO APLICA

PERSONAL DIRECTO A CARGO:	SI
DISPONIBILIDAD PARA EMBARCARSE:	NO
LICENCIA DE CONDUCIR (CLASE B):	SI
EVALUACIÓN PREOCUPACIONAL:	NO
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA:	SI
EVALUACIÓN TÉCNICA:	SI

1) MISIÓN DEL CARGO

Planificar y dirigir los lineamientos Científicos, Técnicos y Administrativos de la División de Investigación en Acuicultura y de la Sede regional a su cargo, sobre la gestión de los diferentes Departamentos, Secciones y/o Centros de Investigación asociados, con el fin de garantizar el cumplimiento de las directrices estratégicas y políticas institucionales.

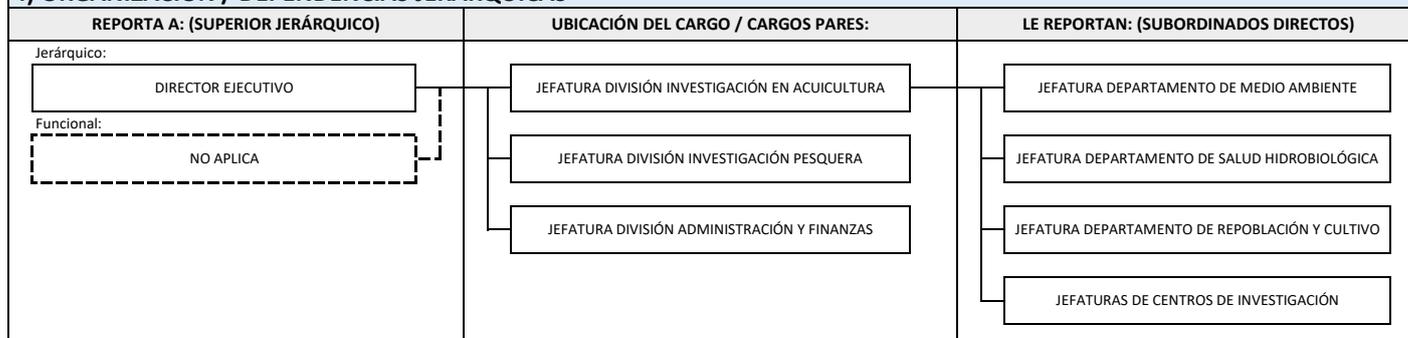
2) PRINCIPALES RESULTADOS DEL CARGO

Importancia	ACCIONES	RESULTADO FINAL ESPERADO (Criterios de Desempeño)
1	Definir los objetivos estratégicos y diseñar el plan de gestión de la División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo.	Proveer de un documento con los objetivos estratégicos y el plan de gestión de la División Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo.
2	Comunicar los objetivos estratégicos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión de la División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo.	Proveer de un plan comunicacional con los objetivos estratégicos, los lineamientos científico-técnicos y el plan de gestión de la División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo.
3	Dirigir y controlar el plan de gestión de la División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo.	Garantizar el cumplimiento los objetivos estratégicos y el plan de gestión asociado a los proyectos de la División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo, según los estándares institucionales definidos.
4	Gestionar las personas de su División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo.	Garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales de la División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo. en materia de Gestión de Personas.
5	Evaluar el plan de gestión de la División de Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo, y proponer medidas correctivas.	Proveer de indicadores de gestión (KPI) y medidas correctivas a la Dirección Ejecutiva sobre el cumplimiento del plan estratégico de la División Investigación en Acuicultura y Sede regional a su cargo.
6		

3) DIMENSIONES

MAGNITUD FINANCIERA (ESTIMADA)	TIPO DE IMPACTO
Nivel 3	
Hasta \$30.000.000.000 CLP	Sus decisiones tienen un Impacto Directo Compartido con otros pares, comparte las magnitudes con otros cargos de su mismo nivel

4) ORGANIZACIÓN / DEPENDENCIAS JERÁRQUICAS



5) AUTORIDAD

DECISIONES	RECOMENDACIONES
Seleccionar personal asociado a su División y Sede Regional a su Cargo, según propuesta del Departamento de Recursos Humanos	Asesorar a la dirección ejecutiva en materia de lineamientos asociados a la misión institucional.
Generar convenios y alianzas con universidades nacionales e internacionales.	Proponer nuevas líneas de investigación en el área pesquera a la Dirección Ejecutiva.
Vinculación con el medio regional, en base a las directrices institucionales de la Dirección Ejecutiva.	Generar convenios y alianzas con universidades nacionales e internacionales.
	Realizar subcontratos con terceros.

6) CONTEXTO

PRINCIPALES CONTACTOS INTERNOS	¿Para Qué?
Director Ejecutivo	Determinar y reportar cumplimiento de metas y del plan de trabajo de la división.
Jefaturas de División de IFOP	Coordinar actividades institucionales en conjunto.
Jefaturas de Departamento y Centros de Investigación asociados a su División	Ejecución coordinada del plan de trabajo de la división
Jefatura de Administración Décima Región	Supervisar y Controlar el cumplimiento de las materias administrativas de su región.
Jefaturas de División Administración y Finanzas, y sus diferentes unidades	Solicitar financiamiento y recursos necesarios para la operación de la División.

PRINCIPALES CONTACTOS EXTERNOS	¿Para Qué?
Jefatura de División de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca	Desarrollo de los estudios comprometidos, ligados a la investigación en acuicultura.
Representantes de Universidades Nacionales e Internacionales	Desarrollo de estudios en conjunto y convenios de trabajo y apoyo mutuo.
Representantes del gobierno regional	Desarrollar estudios de interés regional y otros intereses mutuos con la división.
Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca	Coordinar estudios incluidos en el programa de investigación en acuicultura u otros.
Representantes de CORFO	Conocer programas de financiamiento de estudios ligados al área de la división.

PRINCIPALES DESAFÍOS DEL CARGO
Generar redes de trabajo con otras instituciones nacionales e internacionales, manteniendo una agenda actualizada según los requerimientos del programa permanente de investigación.
Identificar las orientaciones de la investigación en acuicultura a nivel global, incluyendo las prioridades en los desafíos a nivel local
Alinear al capital humano de su división al cumplimiento de los objetivos estratégicos de IFOP.

PLAN DE CARRERA / SUCESIÓN / REEMPLAZOS		NR:	20
PUUEDE SER PROMOVIDO O REEMPLAZAR A CARGOS:	Directivos		
ESTRUCTURA PLAN DE CARRERA:	2° NR: 22	Promoción Posible (32% + Responsabilidad)	
	1° NR: 21	Promoción Natural (15% + Responsabilidad)	
PUUEDE SER SUCEDIDO O REEMPLAZADO POR CARGOS:	Directivos		
ESTRUCTURA PLAN DE SUCESIÓN:	1° NR: 19	Sucesión Natural (15% - Responsabilidad)	
	2° NR: 18	Sucesión Posible (32% - Responsabilidad)	

OTROS ROLES DONDE EL CARGO PUEDE PARTICIPAR
Participación en comités científicos y consejos zonales
Negociaciones Colectivas
Participación en consejos nacionales
Representar a la organización en reuniones críticas de trabajo con externos y en actividades de difusión y vinculación con el medio regional.
Representar a la organización ante otras instituciones de investigación nacionales e internacionales.
Realizar tareas afines, según requerimientos de su jefatura.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CARGO

Elaborar el Plan de Gestión de la División a su cargo, reportando informes de avance a la Dirección Ejecutiva.
Definir y potenciar los requerimientos en infraestructura y equipamiento técnico.
Generar proyectos de investigación, desarrollo e innovación asociados al quehacer del área.
Revisar, corregir y realizar sugerencias a informes, propuestas y documentos de la división y sede regional a su cargo.
Revisar y aprobar la documentación contable, administrativa, fondos por rendir, solicitudes y documentos varios de la División y sede regional a su cargo.
Mantener permanente articulación y entregar respuestas a los requerimientos administrativos y/o técnicos de las jefaturas centrales y solicitar apoyo de coordinación cuando se requiera.
Revisar los avances y evaluación de proyectos de investigación del área y coordinar las acciones a desarrollar.+
Supervisar permanente de las actividades y funciones de los profesionales, técnicos y asistentes de la División.
Gestionar permanentemente al desarrollo del SGC en el marco del mejoramiento continuo del proceso de recopilación de datos.
Elaborar informes de proyectos de investigación y propuestas de licitaciones en concurso.
Revisar informes, propuestas y documentos desarrollados por los investigadores de la División, para su posterior publicación o presentación en seminarios, congresos o simposios.
Participar en reuniones de grupos de trabajo, consejos, paneles, entre otros, nacionales e internacionales que permitan la constante actualización de conocimientos sobre los temas asociados a la Acuicultura y garanticen una influencia y articulación con los principales grupos de interés.
Coordinar constantemente y visitar los distintos centros de investigación de la División a lo largo del país y establecer alianzas estratégicas según el plan de gestión institucional.
Recibir investigadores, gerentes y otras personalidades que solicitan audiencia con el Jefe de División sobre temas específicos de acuicultura y vinculados con la gestión de la división.
Asistir y presentar trabajos a Seminarios, conferencias, talleres, simposios

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Este cargo es responsable de asesorar a la dirección ejecutiva en la definición y diseño de líneas de investigación en el ámbito acuícola, además de gestionar el desarrollo de la división en el ámbito técnico científico, dentro del marco institucional, gestionando con excelencia el capital humano asignado, y promoviendo la vinculación con el medio regional. Este cargo también es responsable de la administración regional de la sede IFOP a su cargo.

7) PERFIL DEL CARGO

CARGO: JEFATURA DIVISIÓN INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA

FAMILIA DIRECTIVO ESTAMENTO DIRECTO NR 20 FORMACIÓN ACUICULTURA O SIMILAR CON POSTGRADO DE ESPECIALIDAD EN EL ÁREA (EXCLUYENTE)

DIMENSIÓN	FACTOR	COD	PERFIL HAY Para uso interno del Departamento de Recursos Humanos	PUNTAJE HAY	864
REQUISITOS DEL CARGO (KNOW HOW)	REQUISITOS TÉCNICOS (OPCIONES)	1	F- Formación Universitaria (Titulado) con Doctorado de Especialidad y sobre 7 años de experiencia desempeñando funciones similares como Jefatura. Conocimiento para entender y aplicar teorías, principios y conceptos con mucha profundidad, expresando opiniones propias en términos moderados, y basado en experiencia empírica y multidisciplinaria en el negocio.		
		2	N/A No aplica otra opción técnica al perfil.		
	GESTIÓN	II+	Integración, organización o coordinación de dos o más funciones (muchas) relativamente homogéneas, con objetivo relativamente parecidos, de complejidad normal para la diversidad; o entrega asesoría a un nivel Estratégico.		
	RELACIONES	3	Logra cambios profundos de conducta. Tiene que motivar, negociar en condiciones difíciles (transformar un NO en SI), administrar recursos escasos y administrar el cambio.		
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	ÁMBITO	F	Pensamiento acotado por Políticas Generales de la Organización o Políticas Funcionales amplias		
	DESAFÍO	4	El Desafío del Pensamiento es complejo y poco definido, interpreta, evalúa y construye soluciones nuevas a partir de situaciones existentes		
RESPONSABILIDAD POR RESULTADOS (ACCOUNTABILITY)	LIBERTAD	F-	Son Cargos con Objetivos Operacionales amplios, pero reciben lineamientos generales. Trabajan normalmente con Políticas de la Organización. Son los responsables de confeccionar y proponer los planes y asignar recursos.		
	MAGNITUD	3	Hasta \$30.000.000.000 CLP		
	IMPACTO	S-	Sus decisiones tienen un Impacto Directo Compartido con otros pares, comparte las magnitudes con otros cargos de su mismo nivel		

COMPETENCIAS REQUERIDAS (Criterios de Desempeño)

A	COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL CARGO	NIVEL
1	Compromiso con la calidad	A
2	Innovación y creatividad	B
3	Ética e Integridad	B

B	COMPETENCIAS CRÍTICAS DEL CARGO	NIVEL
1	Conocimientos técnicos	A
2	Gestión y logro de objetivos	A
3	Orientación a los resultados	A
4	Planificación	A
5	Toma de decisiones	A

C	COMPETENCIAS DIRECTIVAS DEL CARGO	NIVEL
1	Liderazgo	A
2	Gestión de Personas	A

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS	CONDICIÓN
Formulación y Gestión de Proyectos.	EXCLUYENTE
Planificación y Control de Gestión.	EXCLUYENTE
Inglés Avanzado	DESEABLE
Métodos de investigación.	EXCLUYENTE
Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001	DESEABLE
Legislación en Acuicultura.	EXCLUYENTE
Legislación Laboral	DESEABLE

EXPERIENCIA Y HABILIDADES REQUERIDAS	CONDICIÓN
Desable formación generalista, participando de diferentes proyectos de investigación en el área pesquera.	EXCLUYENTE
Gestión de Personas	EXCLUYENTE
Experiencia articulando redes en función de la vinculación con el medio regional.	EXCLUYENTE
Gestión de procesos administrativos	EXCLUYENTE

JORNADA LABORAL	LUNES	De	a
	MARTES	De	a
	MIÉRCOLES	De	a
	JUEVES	De	a
	VIERNES	De	a

TURNOS	LUNES	De	a
	MARTES	De	a
	MIÉRCOLES	De	a
	JUEVES	De	a
	VIERNES	De	a

LIMITACIÓN DE JORNADA (REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA)

SIN LIMITACIÓN DE JORNADA

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)	
NOMBRE:	

FIRMA PARA TOMA DE CONOCIMIENTO (Páginas 1 a 4)	
NOMBRE:	

OCUPANTE DEL CARGO

JEFATURA DIRECTA DEL OCUPANTE DEL CARGO